Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, **PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, A LAS 12:00 DOCE HORAS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE

4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

5. ASUNTOS GENERALES.

LIC. CELSO NAVA ALDANA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17.